



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO. — Diligencia: Este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento en sesión plenaria del día 28 de Noviembre de 1985, participando a los resultados a efectos de los informes del art. 131.1 del Reglamento del Ayuntamiento. Doy fe.
 Toledo, 28 NOV. 1985
 EL SECRETARIO GENERAL.



EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION

SANTA BARBARA
 ESTADO ACTUAL

19

POR EL EQUIPO REDACTOR

John



FECHA	ENERO 1.986
ESCALA	1: 2.000